

QUINTO CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DISCIPLINARIO

PROGRAMA ACADÉMICO

PRIMER DÍA 9 de julio de 2015.

Instalación del evento

8.30 a. m. a 8.45 a. m.

Dr. CRISTIAN MORA PADILLA,

Director del Instituto de Estudios del Ministerio Público.

Alcance del Código General Disciplinario

8.45 a. m. a 9.15 a. m.

Dr. ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO

Procurador General de la Nación.

9.15 a. m. a 9.45 a. m.

Dr. JORGE ARMANDO OTÁLORA

Defensor del Pueblo.

Historia y evolución del Derecho Disciplinario en Colombia

10.00 a. m. a 11.00 a. m.

Dr. JAIME BERNAL CUELLAR

Exprocurador General de la Nación.

Principios del Derecho Disciplinario en Colombia

11.00 a. m. a 12.00 m.

Dr. JAIME MEJÍA OSSMAN

Procurador Delegado para la Policía Nacional

12:00 a 2:00 p.m.

Almuerzo.

Historia y evolución del Derecho Disciplinario en Colombia

2.00 p. m. a 2.45 p. m.

Dr. CARLOS GUSTAVO ARRIETA
exprocurador general de la nación.

Principios del Derecho Disciplinario en Colombia

2.45 p. m. a 3.30 p. m.

Dr. ALFONSO CAJIAO CABRERA
Secretario General de la Defensoría del Pueblo.

Reflexiones al Código General Disciplinario

3.45 p. m. a 4.30 p. m.

Dr. JORGE JIMÉNEZ LEUBE
Profesor Invitado de la Universidad Alfonso X "El Sabio" de Madrid España.

4.30 p. m. a 5.15 p. m.

Dr. JOSÉ JOAQUÍN JEREZ
Letrado del Consejo de Estado de España, profesor Universidad de Complutense.

SEGUNDO DÍA 10 de julio de 2015.

Culpabilidad en Materia Disciplinaria

8.30 a. m. a 9.15 a. m.

Dr. JESÚS ALEJANDRO GARZÓN
Asesor Procuraduría.

9.15 a. m. a 10.00 a. m.

Dr. JOHN HARVEY PINZON NAVARRETE
Asesor del despacho del Procurador General de la Nación.

Procedimiento y pruebas en materia disciplinaria

10.15 a. m. a 11.00 a. m.

Dr. HECTOR FERRER LEAL
Tratadista y Consultor en la Materia.

11.00 a. m. a 11.45 a. m.

Dr. JOSÉ OMAR ORTIZ PERALTA

Asesor del despacho del procurador general de la Nación.

12:00 a.m a 2:00 p.m.

Almuerzo

Régimen de sanciones en el nuevo Código General Disciplinario

2.00 p. m. a 2.45 p. m.

Dr. JHON JAIRO CASTRO CALVACHE

Personero Delegado para la Coordinación de Asuntos disciplinarios, Personería de Bogotá.

2.45 p. m. a 3.30 p. m.

Dr. GUSTAVO ADOLFO CASTRO CAPERA

Veedor de la Procuraduría General de la Nación.

Control de los actos sancionatorios y Régimen disciplinario de los particulares

3.30 p. m. a 4.15 p. m.

Dr. MANUEL MARÍN

Procurador Judicial Administrativo.

4.15 p. m. a 5.00 p. m.

Dr. JUAN CARLOS NOVOA BUENDÍA

Procurador delegado de la Sala Disciplinaria.

Clausura

5.00 p. m. a 5.15 p. m.

Dra. MARTA ISABEL CASTAÑEDA CURVELO

Viceprocuradora General de la Nación.